

**ACTA No. 57 SESION ORDINARIA DE FECHA 29 DE JULIO DE 2020.**

En la Ciudad de Cerritos, Estado de San Luis Potosí, siendo las 14:00 horas del día 29 de Julio de 2020, en la sala de Cabildo ubicada al interior de Palacio Municipal, se celebró la **QUINCAGESIMA SEPTIMA** sesión, de carácter **ORDINARIA**, convocado formalmente por la C. Lic. MARIA LETICIA VAZQUEZ HERNANDEZ, Presidente Municipal Constitucional de Cerritos, S.L.P., por conducto del Secretario General del Ayuntamiento el C. Lic. PEDRO ANTONIO CASTILLO MEDINA, en cumplimiento a los Artículos 21, fracc. II, 70, fracc. III y XXVI, 75 fracc. VII y 78 fracc. III y IV, y en uso de las facultades atribuidas por la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, y en concordancia con las medidas de seguridad para prevenir el contagio del virus SARS-CoV2 (COVID 19), se reunieron los integrantes del cabildo observando la medida de salubridad de sana distancia, uso de cubre bocas obligatorio y demás recomendaciones, mismas que son del dominio público., en consecuencia una vez apersonados en el sitio los integrantes del Cabildo, Constituido por los C.C. Lic. María Leticia Vázquez Hernández, Presidente Municipal, Lic. Anais Martínez Ovalle, Síndico Municipal, C. José Armando Almazán Medellín, C. Pedro García Escalante, C. Porfirio Turrubiarres Muñiz, C. Ángel Torres Flores, Profa. Perla del Roció Fajardo Alejos, 1°, 3°. 4°, 5° y 6° Regidores respectivamente., se da cuenta al cabildo de la inasistencia del regidor JULIO PEREZ MARTINEZ quien hizo llegar a la secretaria general oficio solicitando se le dispense de la asistencia a la presente sesión, en razón de que debe atender un asunto de carácter personal que le impide estar presente., a continuación se procede a abrir la Sesión Ordinaria bajo el siguiente orden del día:

- I. **PASE DE LISTA.**
- II. **COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**
- III. **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- IV. **PRESENTACIÓN, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DE LA ASIGNACION DEL NOMBRE OFICIAL A LA ARTERIA UBICADA EN LA COMUNIDAD DEL SAUZ, CUYA PROPUESTA DEL NOMBRE DE LA CALLE ES "CAMINO REAL".**
- V. **PRESENTACION, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DEL REGLAMENTO DE BARANDILLA MUNICIPAL DE CERRITOS, SAN LUIS POTOSI.**
- VI. **PRESENTACIÓN, ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION RESPECTO DE LA SOLICITUD QUE REALIZA EL C. EDUARDO GLORIA MARTINEZ, PARA QUE SE LE CONCEDA REALIZAR UNA VENTA DE PARTE DE TERRENO SEGÚN REFIERE SE ENCUENTRA A UN COSTADO DEL PANTEON MUNICIPAL.**
- VII. **ASUNTOS GENERALES.**
- VIII. **CLAUSURA.**

1.- Se da inicio a la Sesión Ordinaria, encontrándose presentes los C.C. Lic. María Leticia Vázquez Hernández, Presidente Municipal, Lic. Anais Martínez Ovalle, Síndico Municipal, C. José Armando Almazán Medellín, C. Pedro García Escalante, C. Porfirio Turrubiarres Muñiz, C. Ángel Torres Flores, Profa. Perla del Roció Fajardo Alejos, 1°, 3°. 4°, 5° y 6° Regidores respectivamente., Verificando la existencia de Quorum Legal mediante pase de lista para proceder con la misma,

*Chas mfg. Dulla. Submedellin*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

*[Signature]*

hecho lo anterior se da cuenta de la asistencia de los integrantes del cabildo antes referidos y se declara que existe Quorum legal.

2.- El C. Lic. Pedro Antonio Castillo Medina, Secretario General del H. Ayuntamiento da lectura del orden del día al H. Cabildo, Se pone a consideración el orden día, aprobándose por **MAYORIA** en razón de la inasistencia justificada del regidor JULIO PEREZ MARTINEZ.

3.- Se pone a consideración de los integrantes del cabildo el punto denominado **PRESENTACIÓN, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DE LA ASIGNACION DEL NOMBRE OFICIAL A LA ARTERIA UBICADA EN LA COMUNIDAD DEL SAUZ, CUYA PROPUESTA DEL NOMBRE DE LA CALLE ES "CAMINO REAL"**. por lo que, una vez escuchados a los integrantes del cabildo, y hechas las observaciones que tuvieron a bien realizar, se procede a su votación, resultando procedente su petición, por tal razón y toda vez que no existe un impedimento legal, por no contravenir la ley de asentamientos humanos, ordenamiento territorial y desarrollo urbano, para que se le asigne dicho nombre a la calle que desde ahora se denominara calle Camino Real, en la comunidad de el Sauz de este municipio de Cerritos, S.L.P., siendo aprobado el punto por **MAYORIA**.

4.- A continuación toca el turno al punto denominado **PRESENTACION, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DEL REGLAMENTO DE BARANDILLA MUNICIPAL DE CERRITOS, SAN LUIS POTOSI.**, en ese sentido, la Síndico Municipal LIC. ANAIS MARTINEZ OVALLE procede a realizar la exposición del contenido de dicho reglamento, manifestando que dicho ordenamiento fue confeccionado con la colaboración de la dirección de seguridad pública y tránsito municipal, de la juez calificadora, de la secretaria general y con la propia área de sindicatura, en consecuencia se somete a consideración del cabildo el antes citado reglamento, no existiendo votos en contra, ni abstenciones, siendo aprobado por **MAYORIA**. En razón de la inasistencia justificada del regidor JULIO PEREZ MARTINEZ.

5.- Enseguida se da paso al punto llamado. **PRESENTACIÓN, ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION RESPECTO DE LA SOLICITUD QUE REALIZA EL C. EDUARDO GLORIA MARTINEZ, PARA QUE SE LE CONCEDA REALIZAR UNA VENTA DE PARTE DE TERRENO SEGÚN REFIERE SE ENCUENTRA A UN COSTADO DEL PANTEON MUNICIPAL.**, para lo cual, se corre traslado a los integrantes del cabildo con el oficio número 002-0998-2020 de fecha 27 de Julio de 2020, signado por la Directora de Catastro Municipal LIC. LUISA VIRIDIANA TORRES REYES, mediante el cual informa que después de haber realizado una investigación cartográficamente respecto de un predio a nombre de PEDRO GLORIA RUIZ, se obtuvo como resultado que no se encuentra empalmado dicho terreno, sin presentar alguna afectación a los predios municipales y anexa croquis de localización del mismo, documentos que se agregan al apéndice de la presente acta., sin que pase desapercibido que quien peticona a cabildo se le conceda la venta de un terreno que colinda con el panteón municipal, lo es el señor EDUARDO GLORIA MARTINEZ, quien no acredita ante esta autoridad su personalidad jurídica, que es indispensable para un trámite de esta naturaleza, en consecuencia y una vez escuchados a los integrantes del cabildo, se procede a su votación resultando Negada su petición, siendo aprobada tal negativa por **MAYORIA**.

6.- Prosiguiendo con la sesión, se pasa al punto de asuntos generales, para lo cual el LIC. PEDRO ANTONIO CASTILLO MEDINA, Secretario General del H. Ayuntamiento, da cuenta a los integrantes del cabildo que no existe algún otro asunto pendiente por atender y en consecuencia de ello, se pide a la presidenta Municipal LIC. MARIA LETICIA VAZQUEZ HERNANDEZ, tenga a bien clausurar la sesión de narras.

*Julio Perez Martinez*

*Charrub, Ovalle*

*Anal*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

6.- **CLAUSURA.** No habiendo otro asunto por tratar, siendo las 15:35 horas del día 29 de Julio de 2020, la LIC. MARIA LETICIA VAZQUEZ HERNANDEZ Presidenta Municipal, dio por clausurada la Sesión, **dando por asentados y aprobados** los acuerdos que en ella se establecieron. Firmando de conformidad los que en ella intervinieron. Doy fe. Secretario General del H. Ayuntamiento Lic. Pedro Antonio Castillo Medina.

  
LIC. MARIA LETICIA VAZQUEZ HERNANDEZ  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

  
LIC. ANAÏS MARTINEZ OVALLE.  
**SÍNDICO MUNICIPAL**

**REGIDORES**

  
C. JOSE ARMANDO ALMAZAN MEDELLIN  
**PRIMER REGIDOR**

\_\_\_\_\_  
C. JULIO PEREZ MARTINEZ  
**SEGUNDO REGIDOR**

  
C. PEDRO GARCIA ESCALANTE  
**TERCER REGIDOR**

  
C. PORFIRIO TURRUBIARTES MUÑIZ.  
**CUARTO REGIDOR**

  
C. ANGEL TORRES FLORES  
**QUINTO REGIDOR.**

  
C. PROFA. PERLA DEL RÓCIO FAJARDO ALEJOS  
**SEXTO REGIDOR**

  
LIC. PEDRO ANTONIO CASTILLO MEDINA.  
**SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO**